

¡AHORA SÍ TOCA!

Durante estos meses de pandemia, las organizaciones sindicales firmantes de este escrito hemos demostrado con creces nuestro compromiso con la sociedad española. Bajo la premisa del consenso, en unos momentos de tremenda dificultad, hemos impulsado toda una serie de acuerdos que han permitido la construcción de una inédita red de protección para el tejido productivo y las personas de este país. Con ello, hemos impedido que, frente a crisis anteriores, se destruyeran millones de puestos de trabajo y miles de empresas, trazando con ello una dirección de signo distinto, social, a la política a implementar ante las dificultades consecuencia de la aparición y extensión del COVID-19.

Sin embargo, en estos momentos en los cuales, aunque de forma tímida ya se vislumbra la salida de la crisis, nos encontramos con posiciones en el Gobierno que, amparadas en inexistentes condicionamientos europeos o en bloqueos torticeros de la patronal, impiden, avances en ámbitos esenciales e imprescindibles para la igualdad social y la distribución de la riqueza. Avances sin los cuales la salida de la crisis se efectuará, como en crisis anteriores, sobre la espalda de la clase trabajadora. Algo que no podemos permitir.

De esta forma, en los últimos meses nos hemos encontrado sorpresivamente ante situaciones inaceptables.

Congelación del Salario Mínimo Interprofesional, separándose de la línea de acción mayoritaria de los países de nuestro entorno. Mostrándose una inaudita complacencia con sectores empresariales no perjudicados por la crisis y, negando a los sectores más precarios de la clase trabajadora, aquellos a los que no alcanza la negociación colectiva, una protección indispensable en una condición material tan esencial para su desarrollo vital como es su retribución.

Negativa a la derogación de la reforma laboral del 2012, intentando perpetuar con ello el absoluto desequilibrio que las aludidas reformas legislativas dejaron en el marco de nuestro mercado del trabajo, cercenando la negociación colectiva y de los derechos de



**SUBIR
EL SMI**

**DEROGAR
LA REFORMA
LABORAL**

**DEROGAR
LA LEY DE
PENSIONES
DE 2013**

#AhoraSíToca



¡AHORA SÍ TOCA!

las personas trabajadoras, facilitando el enriquecimiento de unos pocos sobre las necesidades de muchos.

Inacción ante situaciones insostenibles. Por parte del Gobierno, se asiste impertérrito a las múltiples sentencias que a las claras muestran la actuación ilícita de un sector empresarial, las plataformas digitales, que ha decidido hacer de la explotación y el fraude el eje central de sus beneficios. Mientras tanto, continúan paralizadas unas negociaciones en las cuales cada semana asistimos a una rebaja de las expectativas.

Anuncios sobre indigeribles cambios en la política de pensiones. Los compromisos del Pacto de Toledo han sido completamente tergiversados. Frente a la anunciada derogación de la reforma del 2013, se nos sorprende en los medios de comunicación con declaraciones sobre la necesidad de disminuir el gasto en pensiones y de articular cambios ampliar el periodo necesario para calcular la base reguladora de la pensión, todos dirigidos al empobrecimiento de uno de los sectores más débiles de nuestra sociedad. Se abandonan de forma intolerable compromisos políticos para abonar teorías que solo pueden tener como objetivo dar un paso más en la destrucción del sistema de pensiones de este país.

En suma, la actual situación política requiere que las organizaciones sindicales firmantes demos un paso al frente, compelidas a efectuar todo el esfuerzo necesario para impedir que todas las actuaciones relatadas y otras lleguen a término, quebrando una línea política comprometida con el progreso, la justicia social y la distribución de la riqueza. Por ello, os solicitamos a todas y todos a participar en las acciones que vamos a llevar a cabo, con el claro fin de alumbrar los cambios que esta sociedad necesita y no otros. Porque

¡AHORA SÍ TOCA!



**SUBIR
EL SMI**

**DEROGAR
LA REFORMA
LABORAL**

**DEROGAR
LA LEY DE
PENSIONES
DE 2013**

#AhoraSiToca

